



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

CIRCULAR 04/2020

**IMPARTIDORES DE JUSTICIA DE PRIMERA INSTANCIA, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE DEPARTAMENTO, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL.  
P R E S E N T E S.**

Externando un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión extraordinaria número nueve, en uso de las facultades que establece el artículo 87, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango, acordó que todo el personal judicial y administrativo de primera instancia, así como el de los órganos administrativos y auxiliares, lleven a cabo los cursos de capacitación: **“Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el COVID-19”** **“Todo sobre la prevención del COVID-19”**, con una duración de 03 y 05 horas, respectivamente, los cuales se encuentran disponibles en el portal digital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el siguiente link: <https://climss.imss.gob.mx/>.

En consecuencia, se solicita su valioso apoyo para que tanto Usted como el personal de su adscripción se encuentre con las capacitaciones en cita, comunicándole que el portal ya se encuentra abierto y tendrá como fecha limite el **30 de junio del 2020** para cursar la capacitación, por lo que es necesario remitir a esta Secretaría Ejecutiva, copia simple de la hoja de certificación que se les extienda al finalizar los cursos.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

**ATENTAMENTE.**

Victoria de Durango, Dgo, diecinueve de junio del dos mil veinte.

**LIC. FERNANDO GAMERO DE LA HOYA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL  
CARRERA JUDICIAL Y DISCIPLINA DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.

